



¡Econotris!

BANXICO: RE-CUBRE AL PESO



- **NOTICIA:** Esta mañana, la Comisión de Cambios anunció la venta de coberturas cambiarias por 500 mdd, dentro del programa anunciado en febrero, el cual considera hasta 20 mmd, restando 14.5 Mmdd por aplicar.

- **RELEVANTE:** Entre otros factores, el anuncio hace referencia a la volatilidad presentada en las últimas jornadas en el mercado cambiario. Se realizaron dos subastas por 250 mdd, con una asignación total, aunque con mayor demanda en la de plazo a 57 días.

- **IMPLICACIÓN:** La cotización del peso frente al dólar se benefició significativamente tras el anuncio, llevando al USDMXN hasta un mínimo de \$19.55 desde \$19.69. Sin embargo, el USDMXN rebotó posteriormente para estabilizarse alrededor de \$19.71. Consideramos que el alto grado de incertidumbre respecto a temas como las elecciones presidenciales en México y la renegociación del TLCAN seguirán siendo un factor de riesgo para el USDMXN, por lo que estimamos que Banxico mantenga una política monetaria restrictiva y continúe implementando medidas como la de hoy para contribuir a un entorno de mayor estabilidad en los mercados financieros.

ASIGNACIÓN TOTAL

La Comisión de Cambios instruyó al banco central la venta de coberturas cambiarias liquidables por diferencia en moneda nacional por un monto de 500 mdd. Lo anterior, dentro del programa anunciado el 21 de febrero pasado, el cual considera un monto de 20 mmdd (ver: [Banxico 2017: Coberturas Cambiarias](#)), sumando al momento un total aplicado por 5.5 mmdd (27.5% del total).

El monto anunciado hoy se dividió en dos subastas de 250 mdd cada una (ver tabla). Ambas se asignaron en su totalidad; sin embargo, se observó una mayor demanda (1.5 veces lo ofrecido) y un tipo de cambio superior en la subasta No. 2, la cual consideraba un plazo más largo (57 días). En línea con esto último, los participantes estarían esperando que se mantenga la volatilidad hasta finales de febrero, pero no una depreciación significativa del tipo de cambio respecto a niveles actuales (\$19.69 vs. \$19.71).

RÁPIDA ASIMILACIÓN, EFECTO CORTO

La medida es un esfuerzo por proveer mayor certeza y un movimiento ordenado en el mercado cambiario, tras la reciente depreciación del peso frente al dólar (5.6% en lo que va de diciembre). La cotización del peso frente al dólar se benefició significativamente inmediatamente tras el anuncio, llevando al USDMXN hasta un mínimo de \$19.55 desde \$19.69. Sin embargo, el USDMXN rebotó posteriormente para estabilizarse alrededor de \$19.71. Prevemos que el alto grado de **incertidumbre** en temas clave (elecciones presidenciales en México y renegociación del TLCAN) seguirá siendo un factor de riesgo para el USDMXN en 2018, por lo que estimamos que Banxico mantenga una política monetaria restrictiva y continúe implementando medidas como la de hoy para contribuir a un entorno de mayor estabilidad en los mercados financieros.

Subastas Cambiarias

Fecha de Subasta	Plazo (días)	Monto (Mdd)	Monto Demanda (Mdd)	Tipo de Cambio Ponderado
26 Diciembre 2017	30	250	255	19.63
26 Diciembre 2017	57	250	375	19.69
Total		500	630	

Fuente: GFBX+/ BANXICO.

MÉXICO

VAR. QUE AFECTA	ACTUAL	2018E
TIPO DE CAMBIO	19.71	18.50
INFLACIÓN	6.69	4.20
TASA DE REFERENCIA	7.25	7.00
TASA DE 10 AÑOS	7.73	7.60
PIB	1.50	2.20

Alejandro J. Saldaña B.
 asaldana@vepormas.com
 56251500 Ext. 1767

Diciembre 26, 2017

@AyEveporMas



CATEGORÍA
ECONÓMICO



TIEMPO ESTIMADO
DE LECTURA: ¡Un TRIS!



OBJETIVO DEL REPORTE
Comentario breve y oportuno de un evento sucedido en los últimos minutos.

EFECTO EN OTRAS VARIABLES

La importancia de que el mercado cambiario tenga un comportamiento ordenado en el mandato del banco central mexicano (estabilidad de precios) radica en que el primero tiene un **efecto traspaso** hacia los precios que pagan las familias en los mercados de bienes y servicios. Dicho efecto es observable en el componente de mercancías al interior de la inflación al consumidor. Por lo que, al ser la tasa de interés la herramienta de política monetaria más común, movimientos abruptos en el tipo de cambio también podrían incidir en la determinación de las tasas. Lo anterior y los riesgos para el USDMXN sustentan nuestra expectativa de que los precios al consumidor se mantenga por encima del objetivo de Banxico (3.0% +/- 1.0%) en 2018, mientras que la tasa de referencia seguiría en niveles relativamente altos, cerrando el siguiente año en niveles de 4.20% y 7.00%, respectivamente.

Subastas Cambiarias

Fecha de Subasta	Fecha de Vencimiento	Plazo (días)	Monto (Mdd)	Monto Demanda (Mdd)	Tipo de Cambio Ponderado
26 Diciembre 2017	25 Enero 2018	30	250	255	19.63
26 Diciembre 2017	21 Febrero 2018	57	250	375	19.69
Total			500	630	

Fuente: GFBX+/ BANXICO.

¿POR QUÉ LABORATORIO?

Porque nos percibimos y actuamos no únicamente como un área de análisis.

El laboratorio es un lugar dotado de los medios necesarios para realizar **investigaciones, prácticas y trabajos** de carácter científico, tecnológico o técnico; está equipado de instrumentos de medida o equipos para dichos fines y prácticas diversas. Se realizan pruebas hasta obtener resultados satisfactorios para el usuario.

También puede ser un aula o dependencia de cualquier centro docente.

Su importancia en cualquier especialidad radica en el hecho de que las **condiciones ambientales están controladas y normalizadas** de modo que:

1. **Se puede asegurar que no se producen influencias extrañas (independencia) que alteren el resultado del experimento o medición: control.**
2. **Se garantiza que el experimento o medición es repetible, es decir, cualquier otro laboratorio podría repetir el proceso y obtener el mismo resultado: normalización (metodología y proceso).**

REVELACIÓN DE INFORMACIÓN DE REPORTES DE ANÁLISIS DE **CASA DE BOLSA VE POR MÁS, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS**, destinado a los clientes de CONFORME AL ARTÍCULO 50 DE LAS Disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa e instituciones de crédito en materia de servicios de inversión (las "Disposiciones").

Carlos Ponce Bustos, Rodrigo Heredia Matarazzo, Laura Alejandra Rivas Sánchez, Marco Medina Zaragoza, Rafael Antonio Camacho Peláez, Dianna Paulina Iñiguez Tavera, Mariana Paola Ramírez Montes, Alejandro Javier Saldaña Brito y Maricela Martínez Álvarez, analistas responsables de la elaboración de este Reporte están disponibles en, www.vepormas.com, el cual refleja exclusivamente el punto de vista de los Analistas quienes únicamente han recibido remuneraciones por parte de BX+ por los servicios prestados en beneficio de la clientela de BX+. La remuneración variable o extraordinaria que han percibido está determinada en función de la rentabilidad de Grupo Financiero BX+ y el desempeño individual de cada Analista.

El presente documento fue preparado para (uso interno/uso personalizado) como parte de los servicios asesorados y de Análisis con los que se da seguimiento a esta Emisora, bajo ningún motivo podrá considerarse como una opinión objetiva sobre la Emisora ni tampoco como una recomendación generalizada, por lo que su reproducción o reenvío a un tercero que no pueda acreditar su recepción directamente por parte de Casa de Bolsa Ve Por Más, S.A. de C.V. libera a ésta de cualquier responsabilidad derivada de su utilización para toma de decisiones de inversión.

Las Empresas de Grupo Financiero Ve por Más no mantienen inversiones arriba del 1% del valor de su portafolio de inversión al cierre de los últimos tres meses, en instrumentos objeto de las recomendaciones. Los analistas que cubren las emisoras recomendadas es posible que mantengan en su portafolio de inversión, la emisora recomendada. Conservando la posición un plazo de por lo menos 3 meses. Ningún Consejero, Director General o Directivo de las Empresas de Grupo Financiero, fungen con algún cargo en las emisoras que son objeto de las recomendaciones.

Casa de Bolsa Ve por Más, S.A. de C.V. y Banco ve por Más, S.A., Institución de Banca Múltiple, brindan servicios de inversión asesorados y no asesorados a sus clientes personas físicas y corporativos en México y en el extranjero. Es posible que a través de su área de Finanzas Corporativas, Cuentas Especiales, Administración de Portafolios u otras le preste o en el futuro le llegue a prestar algún servicio a las sociedades Emisoras que sean objeto de nuestros reportes. En estos supuestos las entidades que conforman Grupo Financiero Ve Por Más reciben contraprestaciones por parte de dichas sociedades por sus servicios antes referidos. La información contenida en el presente reporte ha sido obtenida de fuentes que consideramos fidedignas, aún en el caso de estimaciones, pero no es posible realizar manifestación alguna sobre su precisión o integridad. La información y en su caso las estimaciones formuladas, son vigentes a la fecha de su emisión, están sujetas a modificaciones que en su caso y en cumplimiento a la normatividad vigente señalarán su antecedente inmediato que implique un cambio. Las entidades que conforman Grupo Financiero Ve por Más, no se comprometen, salvo lo dispuesto en las "Disposiciones" en términos de serializar los reportes, a realizar compulsas o versiones actualizadas respecto del contenido de este documento.

Toda vez que este documento se formula como una recomendación generalizada o personalizada para los destinatarios específicamente señalados en el documento, no podrá ser reproducido, citado, divulgado, utilizado, ni reproducido parcial o totalmente aún con fines académicos o de medios de comunicación, sin previa autorización escrita por parte de alguna entidad de las que conforman Grupo Financiero Ve por Más.

CATEGORÍAS Y CRITERIOS DE OPINIÓN

CATEGORÍA CRITERIO	CARACTERÍSTICAS	CONDICION EN ESTRATEGIA	DIFERENCIA VS. RENDIMIENTO IPyC
FAVORITA	Emisora que cumple nuestros dos requisitos básicos: 1) Ser una empresa extraordinaria; 2) Una valuación atractiva. Los 6 elementos que analizamos para identificar una empresa extraordinaria son: Crecimiento, Rentabilidad, Sector, Estructura Financiera, Política de Dividendos, y Administración. Una valuación atractiva sucede cuando rendimiento potencial del Precio Objetivo es superior al estimado para el IPyC.	Forma parte de nuestro portafolio de estrategia	Mayor a 5.00 pp
¡ATENCIÓN!	Emisora que está muy cerca de cumplir nuestros dos requisitos básicos: 1) Ser una empresa extraordinaria; 2) Una valuación atractiva. Los 6 elementos que analizamos para identificar una empresa extraordinaria son: Crecimiento, Rentabilidad, Sector, Estructura Financiera, Política de Dividendos, y Administración. Una valuación atractiva sucede cuando rendimiento potencial del Precio Objetivo es superior al estimado para el IPyC.	Puede o no formar parte de nuestro portafolio de estrategia	En un rango igual o menor a 5.00 pp
NO POR AHORA	Emisora que por ahora No cumple nuestros dos requisitos básicos: 1) Ser una empresa extraordinaria; 2) Una valuación atractiva. Los 6 elementos que analizamos para identificar una empresa extraordinaria son: Crecimiento, Rentabilidad, Sector, Estructura Financiera, Política de Dividendos, y Administración. Una valuación atractiva sucede cuando rendimiento potencial del Precio Objetivo es superior al estimado para el IPyC.	No forma parte de nuestro portafolio de estrategia	Menor a 5.00 pp

GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS, S.A. de C.V.
DIRECCIÓN

Alejandro Finkler Kudler	Director General Casa de Bolsa	55 56251500	
Carlos Ponce Bustos	DGA Análisis y Estrategia	55 56251500 x 1537	cponce@vepormas.com
Gilberto Romero Galindo	Director de Mercados	55 56251500 x 1646	gromerog@vepormas.com
Javier Torroella de Cima	Director de Tesorería	55 56251500 x 1603	jtorroella@vepormas.com
Manuel Antonio Ardines Pérez	Director de Promoción Bursátil	55 56251500 x 9109	mardines@vepormas.com
Lidia Gonzalez Leal	Director Patrimonial Monterrey	81 83180300 x 7314	ligonzalez@vepormas.com
Ingrid Monserrat Calderón Álvarez	Asistente Dirección de Análisis y Estrategia	55 56251500 x 1541	icalderon@vepormas.com

ANÁLISIS BURSÁTIL

Rodrigo Heredia Matarazzo	Subdirector A. Bursátil / Metales – Minería	55 56251500 x 1515	rheredia@vepormas.com
Laura Alejandra Rivas Sánchez	Proyectos y Procesos Bursátiles	55 56251500 x 1514	lrivas@vepormas.com
Marco Medina Zaragoza	Analista / Telecomunicaciones / Infraestructura / Fibras	55 56251500 x 1453	mmedinaz@vepormas.com
Rafael Antonio Camacho Peláez	Analista / Alimentos y Bebidas / Internacional / Vivienda	55 56251500 x 1530	racamacho@vepormas.com
Dianna Paulina Iñiguez Tavera	Analista / Consumo Discrecional / Minoristas / Aeropuertos	55 56251500 x 1508	dlniguez@vepormas.com
Maricela Martínez Álvarez	Editor	55 56251500 x 1529	mmartineza@vepormas.com

ESTRATEGIA ECONÓMICA

Mariana Paola Ramírez Montes	Analista Económico	55 56251500 x 1725	mpramirez@vepormas.com
Alejandro J. Saldaña Brito	Analista Económico	55 56251500 x 1767	asaldana@vepormas.com

ADMINISTRACIÓN DE PORTAFOLIOS

Mario Alberto Sánchez Bravo	Subdirector de Administración de Portafolios	55 56251500 x 1513	masanchez@vepormas.com
Ana Gabriela Ledesma Valdez	Gestión de Portafolios	55 56251500 x 1526	gledesma@vepormas.com
Juan Carlos Fernández Hernández	Sociedades de Inversión	55 56251500 x 1545	jfernandez@vepormas.com
Belem Isaura Ávila Villagómez	Promoción de Activos	55 56251500 x 1534	bavila@vepormas.com

COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS

Adolfo Ruiz Guzmán	Comunicación y Relaciones Públicas / DGA Desarrollo Comercial	55 11021800 x 32056	aruiz@vepormas.com
--------------------	---	---------------------	--